

Cuatro F

VENEZUELA, DEL 22 AL 29 DE ABRIL DE 2024 • AÑO 9 N° 407

Periódico del



¡Que viva la ALBA!

Estado y de Gobierno

Alianza

ABRIL 2024

XXIII Gobierno de Jefes de Estado y de Gobierno

ALBA

Alianza para la

ALBA

Comité de Jefes de Estado y de Gobierno

ALBA

PALACIO DE MIRAFLORES

Viñeta



Punto Crítico

La Consulta lo confirmó: aquí gobierna el pueblo

Roy Daza

Un hecho extraordinario, inédito, original, ciertamente novedoso, recorrió el mapa venezolano de punta a punta: la Consulta Popular Nacional, o más bien habría que decir las consultas, porque en cuatro mil quinientos circuitos comunales, los ciudadanos tomaron la decisión de votar por uno de los siete proyectos propuestos.

Como un "hito histórico" calificó el Presidente Maduro a esta experiencia en la que se puso en movimiento el protagonismo del pueblo y argumentó que: "Una democracia verdadera es la que confía en la gente de a pie, en la que le da la voz, la palabra, el derecho a decidir

sus asuntos como vecinos, como vecinas".

La Consulta Popular Nacional lo confirmó: aquí gobierna el pueblo, el artífice de una modalidad de gestión que ahora pasa del ámbito estrictamente local a la acción simultánea en toda la República: identificar las necesidades, jerarquizarla mediante el voto, ejecutar la obra y someterla a la contraloría social.

La ciudadanía sabe que tiene todo el derecho de ejercer el gobierno de manera directa, por una parte, porque así está establecido en el texto constitucional, y, además, porque viene de una práctica, un nuevo tipo de gestión que se realiza en la acción

comunitaria, ahora, con la suma de juntas de condominio, donde ello fue posible, de la cooperación de los movimientos sociales, y tal y como quedó demostrado, con una impecable organización.

No es posible dejar de mencionar que veedores internacionales fueron testigos de esta Consulta ejemplar, muchos de ellos no salían del asombro, y preguntaban sobre cómo se llegó a este proceso de participación protagónica.

El pueblo sencillo y humilde le dio una lección de democracia a quienes atacan a nuestra nación con sanciones, con manipulaciones y con mentiras.

¡Gloria al Bravo Pueblo! •

Tinta cruda

Biden se hace el Trump

Alfredo Carquez Saavedra

Joe Biden, quien se supone gobierna en Estados Unidos, ha decidido hacerse el Donald Trump. Mis fuentes de los servicios de inteligencia que hacen vida (encubierta, sin las excentricidades de un James Bond) en los pasillos de la Casa Blanca, del Pentágono y del Capitolio, me han sacado de dudas cuando les pregunté, mediante mensajes cifrados, por qué al papá de Hunter le dio por volver con su cántaro al agua con el tema de las sanciones; o mejor dicho de las medidas coercitivas unilaterales en contra

del pueblo venezolano.

Al darse a conocer la decisión de ratificar la continuidad de la ya conocida práctica de piratería yanqui, inicialmente pensé que la misma tenía la intención de mejorar sus números frente a su rival electoral republicano. No hay que dejar de considerar el hecho de que Trump, con su vendetta a cuestas, cada día que pasa le saca más y más ventaja al mandatario en funciones; en la competencia cuya meta está fijada para el próximo 5 de noviembre, fecha en la

que se espera sean electos los 538 miembros del Colegio Electoral, quienes en definitiva decidirán el nombre del presidente estadounidense para los cuatro años venideros. Toda una democracia protagónica y participativa en la cual el voto popular sirve solamente como referencia folklórica.

Pues bien, los amigos informantes furtivos me explicaron que, en este caso, eso de "piensa mal y acertarás" no vale. Pues las razones son mucho más sencillas. Joe, quien se pierde en

los jardines de la residencia oficial, quien confunde las puertas del Salón Oval con las de las habitaciones que alquilaban los Clinton, quien ordena a Israel no atacar a Israel, ha comenzado a creer que él mismo no es él mismo, sino que es Donald. Y es por esa experiencia de metamorfosis psíquica es que se hace el rudo. Claro, en ese fenómeno influye también su deseo de permanecer en el cargo, porque ya está más que probado y comprobado que este señor de tonto no tiene nada.

Aunque Biden parezca perdido en el tiempo y el espacio, como ejemplo de sus habilidades están los negocios realizados en Ucrania por su hijo Hunter. Acerca de estos poco se habla, a pesar de que los mismos han merecido la investigación de parlamentarios norteamericanos. Y, aun así, su retoño, el de los videos escandalosos quien fue el operador de esta trama, anda por ahí sin mayores preocupaciones, ya que, evidentemente, cuenta con la protección de su papá. •

Venezuela realizó inédita consulta popular



La consulta es una demostración que Venezuela hace al mundo de la participación protagónica del pueblo para la toma de decisiones

que se trata de un proceso histórico, porque es la primera vez que Venezuela hace una consulta nacional de proyectos para erradicar la problemática de las comunidades. «En los 44 centros de la parroquia sucedió una fiesta electoral, con una participación impresionante, sin distinciones políticas, donde la juventud tuvo un rol destacado, al igual de los adultos mayores. Es un proceso inédito, porque transfirió poder al pueblo», dijo la diputada.

No obstante, denunció que sectores radicales de la oposición trataron de empañar el proceso. «En la parroquia El Paraíso, Antimano, pseudo líderes opositores llamaron a no participar. Es una oposición que no cree en el poder popular, es clasista».

El proceso contó con veedores internacionales que fueron testigos del ejercicio de democracia participativa durante la consulta popular. •

Verónica Díaz

El pasado domingo 21 de abril, más de 15.600 centros electorales abrieron sus puertas para realizar la Consulta Popular Nacional 2024, un inédito evento para seleccionar proyectos comunitarios, abierto a cualquier ciudadano venezolano mayor de 15 años con cédula laminada.

Convocada por el presidente Nicolás Maduro Moros, la consulta tuvo como objetivo fomentar la participación comunitaria activa y democrática para la selección de proyectos de infraestructura y servicios, previamente discutidos en asambleas comunales.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) validó el proceso, que se realizó de manera manual. Se presentaron más de 23.000 proyectos propuestos en asambleas realizadas en 4.500 circuitos electorales comunales a lo largo del país.

Cada comunidad tuvo la oportunidad de proponer hasta siete proyectos para atender sus necesidades más urgentes, abarcando áreas como la salud, educación, alimentación, seguridad, medio ambiente, servicios

públicos y economía.

Los proyectos seleccionados por votación recibirán financiamiento del Gobierno Bolivariano y serán implementados por las comunidades organizadas.

Para asegurar una amplia participación ciudadana, se desplegaron más de 360 promotores en las 4.000 comunas y 49.000 consejos comunales en Venezuela.

De esta manera, Venezuela toda ejerció su soberanía, ejerciendo la democracia participativa para la toma de decisiones.

Por su parte, el primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, felicitó la participación del pueblo venezolano en la Consulta Popular Nacional 2024 y la calificó como un gran éxito, demostrando una vez más al mundo cómo funciona la democracia participativa y protagónica en Venezuela.

«Ayer hubo una extraordinaria Consulta Popular haciendo viva la letra de nuestra Constitución, democracia participativa y protagónica, donde el pueblo es quien decide, un éxito extraordinario la participación y la gran conciencia del pueblo de Venezuela —y

agregó— es casi un lujo tener una estructura organizativa del país en todos los niveles y esta vez les tocó a los Consejos Comunales, al Poder Popular, reflejar y emitir su opinión de los proyectos comunales en cada uno de los sectores».

Recordó que antes en Venezuela nada se le consultaba al pueblo, «nunca se hacía, cuando el Comandante Hugo Chávez trató de consultarle al pueblo en el año 1999 sobre la Constituyente, inmediatamente fueron al Tribunal Supremo de Justicia, a tratar de invalidar esa posibilidad».

«Ahora se le consulta a

nuestro pueblo y ahora veremos los resultados y la ejecución de esos proyectos junto al pueblo (...) La Consulta Popular es una demostración que se hace al mundo de la participación protagónica del pueblo de Venezuela para la toma de decisiones», dijo.

Ramón Pérez, jefe de la UBCH Matías Núñez, opinó: «la organización popular es muy importante para la revolución, porque nos hace protagonistas fortaleciendo el poder comunal».

Por su parte, la Diputada Dorelys Castellanos, enlace político del PSUV en la parroquia El Paraíso, explicó



Las miserias de un imperio decadente



>> Clodovaldo Hernández

Estados Unidos reparte sanciones y vetos, reprime y silencia

Haz lo que te digo o te sanciono



El poder imperial se basa en la capacidad para imponer sus intereses por sobre los del resto del mundo, incluyendo adversarios y aliados.

Cuando un imperio está en su apogeo, se dedica a aplicarles a los demás sus normas, reglas y leyes, obligándolos a acatarlas como si fueran dictámenes divinos o parámetros universales.

Con frecuencia, la potencia imperial se ve obligada a incumplir sus propios mandatos y por ello se cuida de no suscribir los convenios internacionales que les exige firmar a los otros países. Por ejemplo, si tiene que bombardear un país sin au-

torización de Naciones Unidas, lo hace sin que le tiemble la mano y luego lanza operaciones psicológicas y mediáticas de gran alcance para justificar tal acción.

Cuando comienza el declive, las élites imperiales se ven en el predicamento de pisotear sus propias normas a diario. Es lo que ocurre con Estados Unidos en este tiempo, que pretende mantener su hegemonía a punta de bloqueos, "sanciones" y represalias, pisoteando las leyes de libre competencia, mercado y comercio que supuestamente eran sacrosantas. Para legitimar sus barbaridades unilaterales dicen que defienden la democracia

y los derechos humanos.

Lo que está de fondo es que el imperio decadente les dice a otros países: "Haz lo que te ordeno o atente a las consecuencias", lo que parece el típico comportamiento de un secuestrador que apunta a sus rehenes con un arma.

Venezuela es uno de los países que más ha sufrido este trato delictual. Ha quedado claro que recrudecen las irritas restricciones al comercio de nuestro petróleo porque no accedimos a permitir que una persona inhabilitada e incurso en conductas de traición a la patria sea candidata presidencial. En eso andamos. •

Palmieri manda desde Bogotá

Mientras el gobierno de Joe Biden impone de nuevo sanciones que apenas si había suavizado ligeramente en octubre, sus agentes diplomáticos actúan como capataces en la finca del oportunismo radical. Ya ni se ocupan de disimular.

El proceder de los dirigentes de los partidos opositores que conforman la Plataforma Unitaria de-

muestra que ese sector de la contrarrevolución es una franquicia de ese poder imperial que les imparte instrucciones e intenta hacer de alguno de ellos un candidato capaz de derrotar a Nicolás Maduro.

El embajador fake para Venezuela, Francisco Palmieri, se ha pasado los últimos días dando órdenes desde su oficina en Bogotá, tratando de

que gente que se odia mucho entre sí acceda a quererse aunque sea hasta el 28-J.

Debe ser verdaderamente triste pertenecer a un segmento político como ese, en el que los líderes enfrentados de manera encarnizada son "nariceados" por un imperio en pleno ocaso y a través de otro de esos gringos que hablan español como Tiroloco McGrow.. •

Veto a Palestina y apoyo al genocidio

El desplome de la estructura imperial arrastra consigo a todo el sistema internacional edificado a partir del resultado de la Segunda Guerra Mundial, que llegó a ser de dos polos mientras existió la Unión Soviética (hasta 1991); y luego tuvo un apogeo unipolar por unos veinte años.

Hoy ese modelo se cae a pedazos y la mejor prueba de ello es que su principal defensor, Estados Unidos, tiene que apelar con creciente frecuencia a su "bola negra"; el derecho a veto en el Consejo de Seguridad de la ONU. Es la forma que ha encontrado para sostener sus guerras proxy, legitimar sus invasiones, bombardeos humanitarios, bloqueos y sanciones; y darles sustento a genocidios perpetrados por su satélite, el ente sionista de Israel.

La delegación de Estados

Unidos en ese órgano de Naciones Unidas ha desempeñado el abominable papel de oponerse a una resolución de alto el fuego y, hace unos días, vetar el ingreso de Palestina como miembro pleno del foro mundial.

Para mayor injuria, el papel de levantar la mano y concretar estas infamias ha correspondido a dos afroestadounidenses: Lynda Thomas-Greenfield y Robert Wood. Da la impresión de que las cúpulas colonialistas y supremacistas de Estados Unidos optan por mandar a personas de piel morena a cumplir estos vergonzosos roles contra los pueblos oprimidos del sur global. Una retorcida técnica de proyección de imagen basada en la vieja certeza de que "no hay peor cuña que la del mismo palo". •

Meten presos a manifestantes

Estados Unidos utiliza cualquier detención de manifestantes en países como el nuestro para rasgarse las vestiduras y denunciar violaciones a las libertades civiles. También en eso son un imperio farsante y venido a menos.

Está comprobado que cada día que pasa aumenta el carácter represivo del Estado en el país norteamericano, siendo su víctima toda la ciudadanía y, en especial, las minorías raciales y los blancos que se rebelan contra el statu quo bipartidista.

La semana pasada, centenares de estudiantes y profesores que protestaban pacíficamente en la reputada Universidad de Columbia fueron obligados a retirarse de los lugares donde estaban realizando el plantón. Muchos de ellos resultaron movilizados por la fuerza y privados de libertad. No es de extrañar que lo hayan

hecho porque las manifestaciones son para denunciar el exterminio del pueblo palestino y el robo de su territorio y de sus infraestructuras por parte del régimen genocida, terrófago, y cleptomano de Israel; que cuenta con el respaldo indolegable de Washington.

Parece una buena ocasión para que los países que sufren cotidianamente la injerencia majadera de Estados Unidos emitan un comunicado expresando su "preocupación" por la inaceptable represión contra sus propios ciudadanos. Sería un acto de incuestionable reciprocidad.

Desde luego, la maquinaria mediática global, al servicio del poder imperial (y, como este, en decadencia) no les da mucho relieve a esas actitudes antidemocráticas ni al motivo de las protestas. Las relativizan y, al final, las silencian. •

Storytelling of Edmundo



"Así sea una burra, así sea una prostituta, así sea huele pega, tienen que ponerla porque tiene una 'cuchara'": oración que elevó al cielo González Urrutia, hoy candidato contra Nicolás Maduro, respecto a la condición de paridad de género establecida por el CNE en el 2015

Federico Ruiz Tirado

A partir de este momento, este apunte biográfico del ultraderechista Edmundo González Urrutia, podrá ser, en cierto modo, el ejercicio de una escritura personal que no descansará en la búsqueda del adjetivo preciso para calificar su "cursus honorum", o al menos un grano "vítiae" de su desempeño "diplomático", su trotamundo de caballo viejo por "la vereda de los malvados" políticos, expresión proverbial ésta que representa sin duda el transcurso ideológico del neofascismo en la historia de la humanidad.

Y será así porque a González Urrutia se le ha dicho en el mundo tribal de las redes sociales misógino, fascista, racista y otros asquerosos epítetos; pero yo, que tuve la mala (o buena) leche de sentarme un tiempo en el sillón que ocupó en un Palacete interno de la Casa Amarilla para remover la costra del

cargo (o de la poltrona) que para entonces ostentaba (residuo de la Cuarta) como agente de la Cancillería Venezolana, no podría dedicarle ni siquiera la canción de Paquita La Del Barrio: "Rata de dos patas".

Aunque uno debe ser ecuánime en casos como éste: también la 2.0 está poblada de bienaventurados que lo albergan en sus dominios de éste y del otro mundo (el del Opus de Dios), así como los dueños de hatos protegen y celan con supersticiones a sus reses. Me explico: lo adoran y le aplican el lavatorio de los pies, tiñen de bondad su temperamento, entalcan su alma, le chupan las medias con agua bendita y lo eternizan como a Escrivá de Balaguer para que en medio del escollo de la MUD luzca como un començal de la Última Cena y pueda devolverle a Venezuela la democracia puntofijista pérdida desde el 27 de febrero de 1989 y sellada el 4F por ese zambo travieso llamado Hugo Chávez.

Está alharaca de alabanzas, sin embargo, no han podido borrar estas palabras que a viva voz pronunció el notable diplomático, hoy candidato de la ultraderecha para enfrentar a Nicolás Maduro y al pueblo venezolano: "así sea una burra, así sea una prostituta, así sea huele pega, tienen que ponerla porque tiene una 'cuchara'": oración que elevó al cielo González Urrutia respecto a la condición de paridad de género establecida por el CNE en el 2015.

No será tan confuso el relato, en realidad, de cuando supe, ví y escuché por primera vez la voz de esta prodigiosa criatura que hoy sale de una fosa.

Una tarde en la Esquina de Pajaritos conversábamos el hoy diputado Jacobo Torres y yo sobre las alocuciones de Chávez, y por vía telefónica me entero que debía acompañar a Jesús Pérez en la Cancillería. Edmundo González Urrutia era director de la Oficina de Seguimiento de Políticas

Públicas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El presidente Chávez me nombró director de esa instancia ministerial y el tipo nunca quiso entregar el coroto.

Tuve, a los dos meses, que amenazarlo con la Seguridad del MRE. Por sugerencia del presidente y del canciller, esperé unos días.

Su proceder era comprensible pero inaceptable: que no se iba porque él era quien más sabía de la política internacional de Venezuela, que yo era un ignaro bariñés, que él tenía "inmunidad", que fue uña y carne de Calvani, de Caldera, pana de José Rodríguez Iturbe (quien posteriormente fue nombrado canciller por Carmona Estanga).

Todo eso me lo hizo saber con un muchacho. No hablaba conmigo.

Tenía fama entre el personal femenino de homofóbico y era el jefe del Frente Social Cristiano de la Cancillería de entonces.

Cuando el Referéndum

Revocatorio me lo encontré y casi nos caímos a golpes en una esquina. Iba en cambote con Ramón Guillermo Avelledo, una señora alta y gruesa que lucía una vieja franela con el rostro de quien parecía ser Jesús espinado de amor y una brigada de primeros, segundos y terceros secretarios del MRE que a diario paseaban por los pasillos y observaban sus portes de virreyes.

Hoy, González parece una especie de hombre fugado de las cavernas de la colonia.

Lo sorprendente es que haya salido buscando el oxígeno que a la derecha le urge.

Su rol en el tablero es del peón que llegó a la octava casilla y se corona como reina, más no como rey, vaya moraleja.

No es el primero que ha medrado en la cancillería y ahora presta su nombre para las marramuncias de la banda.

Ese Edmundo en realidad es un mascarón de proa, uno de esos conejillos de laboratorio. •

¿Cadena perpetua o pena máxima?



Hace ya dos siglos, el 2 de enero de 1824, Simón Bolívar, actuando como Dictador plenipotenciario del Perú y Presidente de Colombia, decretó la pena capital a todo funcionario público que hubiese malversado o tomado para sí de los fondos públicos de diez pesos arriba, y a los jueces que no procedieren conforme al decreto

Edgar José Gil López

El inicio del año 2024 ha venido con tres maniobras claras para tratar de hacer valer la continuidad de agresiones hacia la República Bolivariana de Venezuela.

La comisión cada vez más recurrente de un concurso de delitos y la concurrencia de numerosos funcionarios públicos en gravísimos hechos punibles que están ocurriendo en el país, en forma escandalosa “e inimaginable”, plantean la necesidad de revisar las previsiones sobre la cadena perpetua y la pena máxima contenidas en el numeral 3 del Artículo 44 de la Constitución Bolivariana de Venezuela (“No habrá

condenas a penas perpetuas... Las penas privativas de la libertad no excederán de treinta años.”).

LA PROPUESTA PRESIDENCIAL COMO ANILLO AL DEDO

En Noviembre de 2022, el Fiscal General de la República, Tarek William Saab, adelantó opinión sobre la conveniencia de hacer una enmienda a la Constitución de 1999 para revisar las penas máximas para algunos delitos. En una rueda de prensa por el 53° aniversario del Ministerio Público, el fiscal dijo que «es el momento de revisar si algunos delitos, extremadamente graves, merecerían una pena superior a los 30 años de prisión sin que haya beneficios pro-

cesales. Esto en referencia al aumento de denuncias por abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, que entre enero y noviembre de este año suman 1.494 casos en todo el país.

Ante esa afirmación habría que revisar y tener en consideración también que en el mundo de hoy y en el país, desde hace ya algún tiempo, cada día es mayor el número de delitos que han venido surgiendo, cuya complejidad y gravedad son indiscutibles y alarmantes. Que no estaban tipificados en las legislaciones de los países, incluso en aquellos de mayor avance, y que en su desarrollo se han venido originando verdaderos crímenes que trascienden el simple hecho de los deli-

tos contra las personas o la propiedad, porque afectan el (los) sistema(s) financiero(s) y económico(s) y la estabilidad de los Estados y las naciones y que requieren de investigaciones y recursos técnicos especializados y capaces para su descubrimiento. Además de los delitos de esclavitud y trata de esclavos, que aún perviven, terrorismo, delincuencia organizada transnacional, trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, manifestaciones públicas y directas solicitando la intervención de gobiernos de Estados extranjeros para invadir el territorio nacional o agredir al gobierno de la propia Nación o de otra, solicitar o apoyar la aplicación de medidas coercitivas de naturaleza económica que

afectan el bienestar, alimentación y atención de la salud de la población nacional, contratación de mercenarios, concierto de nacionales de un país con gobiernos de Estados extranjeros para generar estados de emergencia económica para afectar gravemente la vida económica de la Nación, o estados de conmoción interior o exterior en caso de conflicto interno o externo, para poner seriamente en peligro la seguridad de la Nación, de sus ciudadanos y sus instituciones, etc., y que no pueden ser abordados, simplemente, con una pena fijada en 1953 cuando Venezuela era un país predominantemente rural; y que antes, desde la Constitución de 1922 era de veinte años.

ACTOS DE CORRUPCIÓN, DE DELINCUENCIA ORGANIZADA Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO.

En ese contexto de delitos extremadamente graves, que merecen una pena superior a los 30 años por la trascendencia del daño que ocasionan en el país a millones de personas, especialmente en la salud, se ha descubierto y se está investigando el desfalco de cantidades, que en principio se habla de más tres mil millones de dólares, pero que son miles de millones, cuya cantidad total es casi imposible o llevará mucho tiempo determinar, apropiados en divisas extranjeras, oro, diamantes trasladados al exterior, y en monedas virtuales, digitales, criptomonedas o criptodivisas, derivados de la venta sin control administrativo ni legal alguno de buques cargados de millones de barriles de petróleo, en los cuales están involucrados decenas de importantes funcionarios del más alto nivel de gobierno, ministros, viceministros, presidentes de institutos autónomos, vicepresidentes sectoriales de Gobierno, que contaban también con jueces y fiscales, y lo más sorprendente aún, con alguien que ha ejercido el cargo de vicepresidente ejecutivo de la República, con acceso directo al presidente de la República, y por consiguiente a información clasificada sobre los asuntos de mayor interés y reserva del Estado, concernientes a su estabilidad, seguridad, independencia y soberanía.

Como se ve, toda una estructura, que es de presumir estaba "montada" desde hace largo tiempo en múltiples áreas o esferas del gobierno, especialmente en la industria petrolera, por lo que están siendo imputados como delinquentes por diversos actos de corrupción, legitimación de capitales y otros delitos de delincuencia organizada y financiamiento al terrorismo, y que en el marco de la legislación penal vigente sólo cabría la aplicación de la pena máxima de 30 años, si es que no optan por el beneficio procesal de admisión de los hechos con derecho a la rebaja de un tercio (1/3) de la pena (aproximadamente 10 años), reduciéndose a 20 años aproximadamente ínfima ante los daños, la naturaleza y la entidad de los delitos come-

tidos, sin perjuicio de otros beneficios procesales con la posibilidad de salir antes de ese tiempo. Lo cual que resulta inaceptable e insostenible ante el país. (¡!)

¡De la pena capital por diez pesos a la pena que no exceda de treinta años por tres mil millones de dólares!

Hace ya dos siglos, el 2 de enero de 1824, Simón Bolívar, actuando como Dictador plenipotenciario del Perú y Presidente de Colombia, decretó la pena capital a todo funcionario público que hubiese malversado o tomado para sí de los fondos públicos de diez pesos arriba, y a los jueces que no procedieren conforme al decreto.

En el caso de Venezuela, la pena capital quedó abolida en la Constitución de los Estados Unidos de Venezuela del 22 de abril de 1864. ("Artículo 14.- La Nación garantiza a los venezolanos: 1. La inviolabilidad de la vida, quedando abolida la pena capital...").

Según esto y conforme a la legislación vigente, mientras en 1824 se aplicaba la pena capital por malversar diez pesos, hoy en el país por el desfalco de tres mil millones de dólares y más, la pena no puede exceder de treinta años e incluso podría llegar a reducirse a 20 años como ya se ha establecido. (¡!)

Enmienda Constitucional del numeral 3 del Artículo 44 de la Constitución para elevar a 50 años la pena máxima por delitos contra la estabilidad e integridad de la Nación.

No existiendo en el país la pena capital, cuya aplicación no ha sido planteada formal ni autorizada por Venezuela en ningún escenario público nacional ni internacional (y que si existe en muchos otros países que son firmantes de tratados internacionales que prevén la pena de muerte por los delitos graves, tal como la Convención Americana sobre Derechos Humanos de San José, Costa Rica del 22 de noviembre de 1969 y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en vigor desde 23 de marzo de 1976), ni existiendo tampoco la pena perpetua (que en algunos países no tiene límite cuantitativo, y que dependerá de la suma de las penas de todos los delitos cometidos, como en los Estados Unidos; mientras que en otros donde también se hace la suma total de las penas de los de-



litos, sin embargo, se fija un límite máximo, que podría resultar menor a la suma de las penas de todos los delitos, como ocurre en Argentina); en el contexto del actual y recurrente concurso de los graves delitos descritos cometidos por sujetos organizados que atentan contra la seguridad e integridad de la Nación, la estabilidad y la paz social, es procedente y urgente una enmienda constitucional de la parte de la norma constitucional contenida en el numeral 3 del Artículo 44 ya citado ("No habrá condenas a penas perpetuas... Las penas privativas de la libertad no excederán de treinta años."); ya que al no existir la pena perpetua y que las penas privativas de la libertad no pueden exceder de treinta años; en su lugar podría (o debería) establecerse una pena definida que bien podría ser de 50 años sin beneficios procesales, salvo aquellos que deriven de una cooperación del procesado para el establecimiento probatorio de los hechos y el aseguramiento de los bienes apropiados en el curso del delito, pero siempre guardando que la pena por los hechos y delitos responda jurídicamente al rigor y severidad proporcional que impone la trascendencia del daño causado por la naturaleza y entidad de los delitos cometidos.

El surgimiento de nuevos y más complejos delitos que ponen en riesgo la propia existencia del Estado, en un mundo de confrontaciones

La legislación vigente, mientras en 1824 se aplicaba la pena capital por malversar diez pesos, hoy en el país por el desfalco de tres mil millones de dólares y más, la pena no puede exceder de treinta años e incluso podría llegar a reducirse a 20 años como ya se ha establecido

multicéntricas y pluripolares donde sobran ejemplos de situaciones de inestabilidad de los Estados pequeños y de otros que poseen innumerables y significativos recursos económicos, especialmente de nuevos minerales de gran demanda por las nuevas tecnologías, y que son objeto de constantes agresiones de gobiernos de otros países para apoderarse de dichos recursos, como ocurre con nuestro país, fundamentan el aumento de la pena privativa de libertad a una mayor a la actual prevista en la Constitución, sin que ello constituya, en nada, violación de tratados internacionales suscritos por Venezuela y otros países, entre los cuales, muchos de ellos, tienen previsto en sus legis-

laciones y aplican la condena o cadena perpetua y penas privativas de la libertad que exceden de 30 años (o pena máxima) como la que establece la actual Constitución venezolana. Es tan simple como decir: Si esos otros países aplican cadena perpetua, por qué entonces el pueblo de Venezuela no puede, soberanamente, establecer la pena máxima de 50 años.

Ante la gravedad de los hechos de las nuevas realidades nacionales e internacionales referidas, bastaría entonces la manifestación de la voluntad constituyente y soberana

del pueblo venezolano, siguiendo el procedimiento previsto en nuestra Carta Magna, para enmendar el numeral 3 del Artículo 44 de la Constitución y aumentar la pena máxima a cincuenta años, y así se establezca una norma más acorde a los tiempos y al peligro de delitos, que pueda ser, y sirva, de contención a tanto daño al pueblo, a la Nación, al Estado, al gobierno, a la credibilidad de las instituciones y al sistema de justicia, por la impunidad que, además, en muchos casos, conllevan tales hechos.

Queda planteada así la discusión tanto para los constitucionalistas y especialistas en el derecho penal nacional respecto a estas consideraciones y propuesta, que sea conforme con las normas del Derecho Internacional y los Tratados internacionales, materias ambas sobre las cuales sin duda tienen mayor calificación. •

Sanciones y maniobras contra elecciones del 28 de julio



El Departamento de Estado estadounidense decidió no renovar la "Licencia General 44" que había autorizado, hasta el 18 de abril, el restablecimiento de las transacciones comerciales en el sector del petróleo y el gas venezolano

Geraldina Colotti

Como es lógico, esa crisis eEn este año de elecciones presidenciales, previstas para el 28 de julio, la Venezuela bolivariana está una vez más en el ojo de la tormenta. Los acontecimientos actuales reflejan esto, incluso a nivel internacional. En primer lugar, porque el Departamento de Estado estadounidense decidió no renovar la "Licencia General 44" que había autorizado, hasta el 18 de abril, el restablecimiento de las transacciones comerciales en el sector del petróleo y el gas venezolano.

Las numerosas empresas multinacionales, tanto americanas como europeas, que han vuelto a invertir en el país; tienen ahora un plazo de 45 días para hacer las maletas o presentar solicitudes específicas de exención de estancia. A ellas, la Ley Antibloqueo aprobada por el parlamento venezolano para hacer frente al bloqueo económico-financiero, —iniciado en su momento por Obama, incrementado por

Trump y mantenido por Biden— les había permitido márgenes de ganancia, al tiempo que había dejado firmemente al Estado venezolano (y a Pdvsa), el control de los recursos.

Los resultados de la exención de las "sanciones" inmediatamente se hicieron evidentes en los indicadores económicos internacionales. Desde que, en diciembre de 2023, tras los Acuerdos de Barbados, celebrados entre el gobierno y la oposición, para hacer frente a la "sed" de petróleo debida al contexto internacional, Biden flexibilizó las "sanciones" a PDVSA, la economía petrolera venezolana creció un 18 por ciento en el primer trimestre de 2024 en comparación con el mismo período en 2023.

También por eso las últimas investigaciones (por ejemplo de la firma Hinterlaces) le están dando un amplio margen de aprobación a Nicolás Maduro, —candidato del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), de los aliados del Gran Polo Patriótico y de los movimientos populares— para un tercer mandato.

Por este motivo, el comunicado de un grupo de opositores, entre ellos religiosos e intelectuales, insta a los representantes de la extrema derecha a abstenerse de proponer nuevas solicitudes de "sanciones". Desde el exterior, sin embargo, algunos exministros chavistas que han saltado la talanquera plantean la posibilidad de que Maduro sea reemplazado por el gobernador del estado Carabobo, Rafael Lacava, quien también fue embajador en Italia.

La franja ultraradical de la derecha venezolana no ha dejado de presionar a sus grupos de presión en Estados Unidos; obteniendo como resultado una declaración de apoyo de la administración estadounidense, emitida por Matthew Miller, portavoz del Departamento de Estado, quien explicó la suspensión de la licencia de esta manera: "además de bloquear las candidaturas de Machado y Yoris, Maduro y sus seguidores continuaron persiguiendo a opositores políticos, muchos de los cuales fueron arrestados", dice el comunicado, e insta al

gobierno bolivariano a respetar los Acuerdos de Barbados y permitir que "todos los candidatos participen en las elecciones y liberen a los presos políticos".

A través del presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, quien lideró las negociaciones, Venezuela respondió publicando íntegramente los acuerdos firmados para mostrar la inexistencia de puntos que impliquen la negación de las instituciones de la República. De hecho, según las leyes venezolanas (vigentes desde la promulgación de la nueva Constitución, votada por una abrumadora mayoría en 1999), una persona incapacitada no puede ocupar un cargo político ni postularse para elecciones. María Corina Machado, quien dirige el partido Vente Venezuela, ha sido inhabilitada por 15 años por varios delitos no insignificantes, como conspiración contra el Estado y traición a la patria.

De hecho, junto con otras figuras de derecha, casi todas ellas residentes en Europa, Machado ha participado en numerosos planes sub-

versivos, siempre reivindicados: comenzando con el golpe de Estado contra Hugo Chávez en 2002, y luego continuando con la violencia callejera (las guarimbas) y las hogueras humanas relacionadas (recordaremos al joven Orlando Figuera, en 2017, cuyo atacante —un italiano que lideraba el grupo de extrema derecha— sigue refugiado en España), para luego continuar con la auto-proclamación de Juan Guaidó y la usurpación de cargos públicos (y bienes públicos en el exterior).

Delitos para los que está prevista la cadena perpetua en Europa. Sin embargo, en su ruidosa gira para pedir ayuda al Parlamento Europeo y a los países miembros de la UE, Machado recibió un amplio apoyo bipartidista (en Italia de Meloni, el Partido Demócrata y el Movimiento 5 Estrellas), como "defensora de los derechos humanos y la democracia frente al dictador Maduro". Y la declaración de Matthew Miller parece copiada de sus comunicados de prensa.

Cabe recordar que gran parte de la información so-

bre Venezuela que llega al Parlamento Europeo procede de las maniobras de Leopoldo López Gil, padre de Leopoldo, que se ha distinguido en políticas similares a las de Machado desde el golpe de 2002. Antes de huir a España, Leopoldo López hijo se refugió en la Embajada de España en Caracas; donde ciertamente no recibió un trato similar al que la policía de Ecuador, ahora gobernado por la derecha, ha reservado al exvicepresidente de Correa, Jorge Glas.

En cuanto a López Gil, en 2015 recibió la ciudadanía española del entonces gobierno de Mariano Rajoy y fue el primer venezolano elegido al Parlamento Europeo por el Partido Popular. Desde 2019 es vicepresidente de la delegación en la Comisión Parlamentaria Mixta de la UE, miembro de la Subcomisión de Derechos Humanos y miembro de la Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat).

Hasta el último día para modificar las candidaturas ya presentadas —el 20 de abril— Machado siguió dando vueltas como si estuviera en campaña electoral. Mientras tanto, la polémica se desataba entre los distintos componentes de la extrema derecha: la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), Un Nuevo Tiempo (UNT) y Vente Venezuela, el partido de Machado; por no lograr un acuerdo sobre un candidato único.

Y, al final, la PUD sacó su conejo de la chistera, añadiendo un decimotercer candidato a los 12 de la oposición, ya registrados por otros tantos partidos. Se trata de Edmundo González Urrutia, un ex diplomático de carrera, embajador durante la Cuarta República, ya inscrito como candidato "provisional" y ahora "elegido por unanimidad" por la PUD. González ya había sido presidente de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), que luego se convirtió en PUD.

La Plataforma también obtuvo una prórroga de la autoridad electoral (CNE), que extendió en 72 horas, hasta el día 23, el plazo para modificar candidaturas. El gobernador del estado Zulia, Manuel Rosales, quien perdió ante Hugo Chávez en las elecciones de 2006, que ahora aspiraba a competir con Maduro y que no había ahorrado duras críticas a Ma-



chado, retiró su candidatura, que ya había sido debidamente registrada, con lo que el número de candidatos de la oposición volvió a ser 12.

Mientras tanto, el currículum de González Urrutia ha comenzado a circular por internet, visto por organizaciones populares, feministas y LGBT, que lo definen como un "misógino y troglodita de origen copeyano". En un vídeo de 2020, en el que el exdiplomático intercambia opiniones con otro exponente de derecha, se le escucha ahondar en una cadena de palabrotas homofóbicas y machistas en torno a la regla establecida por el CNE; de candidatar al menos un 40% de mujeres.

Y, mientras tanto, el chavismo ha iniciado la Consulta Popular Nacional 2024, desplegando para ello más de 15.600 centros electorales autorizados por el CNE en todo el país. Con un proceso inédito, propio de la democracia participativa y protagónica que rige desde el lanzamiento de la Constitución Bolivariana en 1999, Maduro invitó a las comunidades a votar los proyectos presentados en los territorios sobre diversos ámbitos de la vida colectiva: salud, educación, nutrición, seguridad, medio ambiente, servicios públicos y economía.

Proyectos presentados y discutidos en las Asambleas de Ciudadanas y Ciudadanos, realizadas en 4.500 circuitos electorales municipales del país, que el domingo dieron origen a la consulta popular, avalada por el CNE. Las propuestas elegidas en las urnas, de las 23.000 presentadas, serán financiadas por el gobierno e implementadas por comunidades organizadas.

Un gran encuentro popular que, si fuera conocido

de cerca en Europa, serviría para mostrar la distancia sideral que existe entre la política como verdadera gestión de los asuntos públicos hecha por el pueblo, y la política hecha por las élites en los países de la llamada democracia representativa, donde el pueblo vota, pero no decide.

Contra la decisión de Biden ya se ha iniciado una campaña nacional e internacional en la línea de la dirigida contra Obama que, en 2014, con un decreto ejecutivo, había puesto en marcha el mecanismo de medidas coercitivas unilaterales e ilegales, definiendo a Venezuela como "una amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad de los Estados Unidos. La campaña dice: "¡Biden, deroga el decreto ya!".

Pero, mientras tanto, la derecha venezolana como la colombiana están sacando "primicias" sobre la posibilidad de que la decisión de Biden haga saltar por los aires el acuerdo del gas, que la Colombia de Petro necesita, y aplauden el pedido de Argentina de ingresar en la OTAN (un pedido ya hecho por Colombia cuando era gobernada por la derecha). El acuerdo entre Pdvsa y Eco-petrol preveía la puesta en funcionamiento, en menos de un año, del ramal colombiano del Gasoducto Transcaribeño Antonio Ricaurte.

Más que la defensa de la "democracia", lo que está en juego es la extraordinaria riqueza de Venezuela, empezando por el petróleo, que la farsa de "autoproclamación" de Guaidó logró hacer en sus manos, embolsándose dinero público (como también demostró una investigación en los EE. UU.). Emblemático es el caso de Citgo, la gran empresa que Venezuela posee en Estados Unidos, que aho-

La derecha venezolana como la colombiana están sacando "primicias" sobre la posibilidad de que la decisión de Biden de mantener sanciones contra el petróleo y gas venezolano haga saltar por los aires el acuerdo del gas, que la Colombia de Petro necesita, y aplauden el pedido de Argentina de ingresar en la OTAN

ra se encuentra en el centro de una ardua batalla legal, cuyo resultado será recordado a nivel internacional.

En los últimos días, confirmando el conflicto interno que también existe en la Administración Biden de cara a las elecciones de noviembre, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), ha ordenado la prórroga por cuatro meses de la licencia que impide a los acreedores de los bonos de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) adquirir acciones de Citgo: es decir, hasta agosto, después de las elecciones de julio en las que Washington quiere entrometerse.

El 1° de mayo de 2023, una semana después de la Reunión de Bogotá, en la que 20 países evaluaron rutas para acercar posiciones entre EEUU y Venezuela, la OFAC emitió la licencia 42, que autorizaba a la inexistente Asamblea opositora del año 2015 (el Parlamento venezolano se renueva cada 5 años,

y así fue en 2020) a negociar con acreedores de Venezuela acuerdos que podrían incluir el remate judicial de la empresa refinadora.

El caso tiene un alcance más amplio que el robo de Citgo. Finalmente, es necesario crear un precedente que permita a las grandes corporaciones aprovecharse de Estados que, como Venezuela, Ecuador en la época de Correa o Bolivia, y antes Cuba, han decidido recuperar el control económico y político sobre la explotación de sus recursos. El objetivo es permitir que los fondos buitres se apoderen del país, para reducirlo como Argentina, endeudada por generaciones. Por esta razón, no es irrelevante quién lidere el juego a nivel legal y represente los intereses del país.

22 años después del golpe contra Chávez, la esencia del choque de intereses en el terreno sigue siendo la misma. Luego, las medidas tomadas contra la gran concentración del poder económico alarmaron a la burguesía y al imperialismo norteamericano, y activaron las palancas internas de la contrarrevolución: las grandes corporaciones empresariales, los dirigentes de las centrales sindicales subordinadas a ellas (la CTV), medios privados y jerarquías eclesásticas. Un sistema de poder, proveniente de la Cuarta República, en el que los presidentes eran designados en Washington antes de las urnas para ser garantes del status quo.

Machado, Capriles, López, etc., posteriormente amnistiados por Chávez, estuvieron entre los actores del golpe. Chávez dijo que, el 28 de abril, 17 días después del golpe, nombró una comisión de diálogo, convocando a todos los partidos a Miraflores; pero que, para Fedecámaras, "diálogo significaba sumisión". En cambio —dijo— un gobierno no puede someterse a ningún poder, mucho menos a uno imperial, porque debe responder al mandato popular.

Y así continuó siendo durante los años siguientes cuando ese golpe, aunque presentado de manera diferente, se intentó otras veces en Venezuela y América Latina. En el mismo tono fueron las declaraciones de Maduro tras la decisión de Biden; cuando el país está a punto de celebrar su elección número 35. •

Así se maneja la política estadounidense

Intereses sionistas por encima de los intereses norteamericanos



Independientemente de quien ocupe la Casa Blanca, la política exterior norteamericana no suele sufrir muchas variaciones, más allá de las pugnas internas entre los diversos grupos de poder que siempre terminaban alineándose

Eduardo Cornejo De Acosta

En el año 2010 la corporatocracia mediática mundial debió reportar, y muchos con gran sorpresa, que Benjamín Netanyahu había desairado a Barack Obama.

Para contextualizar, debemos decir que el entonces mandatario norteamericano había hecho observaciones a su par israelí por algunas acciones violentas en Palestina, y, básicamente, por su programa nuclear.

Obama, para abril de ese año, convocó a una reunión sobre seguridad nuclear y Netanyahu se negó a asistir. La sorprendente decisión del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, de cancelar su participación en la cumbre sobre seguridad nuclear, prevista en Washington, puso en evidencia las reticencias del Estado judío a dar explicaciones sobre su programa nuclear.

Buscando en la web encontramos que las agencias de noticias y los portales occidentales explicaban que, cuando el presidente estadounidense, Barack Obama, envió las invitaciones para esa conferencia sobre seguridad nuclear y no proliferación de armas, el Gobierno israelí quedó preocupado.

Relataban que Netanyahu quería participar para denunciar la amenaza nuclear iraní y alertar contra el riesgo de que extremistas islámicos pudieran dotarse de una bomba atómica, pero miembros de su Ejecutivo advirtieron del riesgo que algunos países musulmanes aprovecharan la ocasión para exigir que Israel abra sus instalaciones nucleares a inspectores extranjeros.

Claro, intentando minimizar daños destacaban que Israel tenía un compromiso muy firme contra la proliferación nuclear en la región y no dudaba en tomar medidas extremas. Las cróni-

cas recordaban que en 1981 bombardeó un reactor nuclear iraquí y en 2007 atacó unas instalaciones, al parecer nucleares, en Siria.

Vean como Tel Aviv agradecía a sus vecinos con la anuencia de Occidente.

Pero, volvamos a lo que decían en esa época, recordemos que nos estamos refiriendo a un incidente del 2010. "Israel no descarta, por otra parte, atacar las instalaciones nucleares de Irán, que apuntan, dice, a fabricar bombas atómicas", señalaba, entre otros, el Diario de Sevilla.

Como ha sido una constante en su discurso, el mismo del Occidente Colectivo, el Estado judío hablaba sobre posibles consecuencias de que las armas nucleares cayeran en manos de grupos radicales islámicos que habían jurado destruirlo.

Grupos alternativos a los hegemónicos, estudiosos del tema militar, esgrimían que Israel tenía un arsenal

de varios centenares de cabezas nucleares, aunque se había negado a reconocerlo públicamente y mantenía una política deliberadamente ambigua desde que inauguró su reactor nuclear de Dimona, en 1965.

Recordemos que Israel no había firmado el Tratado de No Proliferación para evitar las inspecciones de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) de la ONU.

Ante el anuncio de Netanyahu, ante ese impasse, a los pocos días, voceros de la Casa Blanca anunciaron que Obama no tenía previsto reunirse en privado con el primer ministro israelí.

En marzo de 2015 hubo otra situación bastante incómoda, podría inclusive calificarse como un desplante de Netanyahu contra Obama, en el mismo Washington, con la anuencia de políticos norteamericanos proisraelistas.

En efecto, recurrimos nuevamente a lo publicado por

la corporatocracia mediática global de Occidente, la BBC entre ellas, para ver como describían el momento.

Benjamín Netanyahu, decían, se igualó con el británico Winston Churchill al convertirse en el segundo jefe de gobierno extranjero en dirigirse tres veces a una sesión plenaria de ambas cámaras del Congreso de Estados Unidos, la marca histórica debía evidenciar la relación especial entre ambas naciones, pero en este caso quedaba enterrada bajo la intensa polémica que generaban la presencia y las palabras de Netanyahu en la capital estadounidense.

"La invitación fue hecha fuera del rigor del protocolo, inconvenientemente en medio de la ronda de negociaciones con Irán sobre su programa nuclear, y a pocas semanas de las elecciones generales en Israel. Netanyahu no viajó invitado por la Casa Blanca, donde se conduce la política exterior, sino por la oposición republicana en el Congreso; que aprovechó para usar al invitado como megáfono para criticar lo que consideran un peligroso distanciamiento con su principal aliado en Medio Oriente", dijo la BBC.

Netanyahu dio su discurso ante el pleno, que fue interrumpido más de 40 veces con los aplausos de los asistentes, y detonó una bomba diplomática que pudo comprometer la buena marcha de las relaciones bilaterales, según la mediática de aquellos años.

Los términos de las negociaciones del programa nuclear de Irán, que por esos días se discutía en Suiza, eran considerados por los israelíes como una amenaza para su seguridad y una manifestación de debilidad de la comunidad internacional, encabezada por Washington, recalcó la BBC.

Días después, en una entrevista con la agencia de noticias Reuters, Obama reconoció que había "desacuerdos fundamentales" con Israel.

¿Cuál era esa discrepan-

cia? Que Obama trabajó, junto con Irán, un acuerdo nuclear en el cual el país islámico se comprometió a no fabricar armas nucleares, siempre y cuando se le dieran garantías de respeto a su soberanía y seguridad.

Israel, y los "lobbies" pro sionistas en Estados Unidos, se oponían.

Podría sorprender a quienes no estén familiarizados con el tema, que influyentes sectores de Estados Unidos se pusieran del lado de Netanyahu en sus majaderías contra Obama y su política exterior.

Y lo es porque, independientemente de quien ocupe la Casa Blanca, la política exterior norteamericana no suele sufrir muchas variaciones, más allá de las pugnas internas entre los diversos grupos de poder que siempre terminaban aliándose.

Suelen ser muy sensibles cuando "irrespetan" la figura del presidente, sobre todo si el irrespeto viene del exterior.

Meses antes, el entonces candidato presidencial y siempre vocinglero, Donald Trump prometió al grupo más poderoso del lobby israelí en su país que dismantlaría el acuerdo nuclear con Irán y llevaría la embajada de Washington a Jerusalén, "la capital eterna del pueblo judío", como la definió.

"Cuando sea presidente, los días en que se trata a Israel como un ciudadano de segunda clase habrán terminado", dijo posteriormente, en marzo de 2016.

Sus palabras, atronadoras y totalmente alineadas con la prédica de los sionistas, fueron aplaudidas fuertemente por los asistentes a la conferencia del Comité de Asuntos Públicos Estados Unidos-Israel (AIPAC, por sus siglas en inglés).

Todos sabemos que tiempo después, cuando fue electo presidente, Trump enturbió las relaciones con Irán y reconoció a Jerusalén como la capital de Israel.

"Es una señal de la continua influencia que estos grupos tienen sobre las políticas de Estados Unidos hacia Medio Oriente", señaló Stephen Walt, profesor de asuntos internacionales en la Universidad de Harvard y coautor del polémico libro "Lobby Israelí y la política exterior de Estados Unidos".

Los grupos que defienden

intereses judíos o sionistas en EE. UU. están lejos de ser algo nuevo; para los estudiosos del tema, están en Washington desde fines del siglo XIX.

Claro, se hace muy evidente tras la creación del Estado en 1948, al punto que se volvió uno de sus principales destinos de asistencia exterior hasta la fecha.

Y es curioso que antes de abandonar la presidencia, y pese a sus desavenencias públicas con Netanyahu, el gobierno de Obama firmó un paquete de ayuda militar a Israel por US\$38.000 millones.

Mucho tiene que ver AIPAC, considerado uno de los lobbys de política exterior con mayores recursos financieros en EE.UU.

Esta asociación se define como bipartidista e impulsora del apoyo a Israel en el Congreso, esfuerzos contra el terrorismo y una solución de "dos estados" que incluya un Estado palestino desmilitarizado.

Otro influyente grupo pro israelí en EEUU, con 3,8 millones de miembros, es el grupo evangélico Cristianos Unidos por Israel.

Fundado por el pastor John Hagee, reconoció que había mantenido audiencias en la Casa Blanca con Trump y el vicepresidente Mike Pence para urgirlos a que mudaran la embajada norteamericana a Jerusalén.

Según su creencia, el regreso de judíos allí es crucial para una segunda venida de Cristo a la Tierra.

"El lobby pro Israel en Estados Unidos, como cualquier otro lobby, es parte de la democracia. A veces convence, otras no. Los lobbys tienen muy poca influencia en los presidentes; tienen mucha más influencia en los miembros del Congreso", dice Alan Dershowitz, que por cierto es considerado parte de esos grupos.

Por cierto, durante su anterior campaña presidencial, Trump fue apoyado financieramente por Sheldon Adelson, multimillonario vinculado al negocio de los casinos y uno de los principales donantes de grupos pro Israel, muy vinculado a Netanyahu, de acuerdo a The New York Times.

Actualmente existe indignación en el mundo por el genocidio que Israel perpetra en Palestina. Claro, el exterminio viene desde hace décadas, pero recién hace al-



gunos años es que han surgido medios y plataformas comunicacionales alternativas que hacen evidente la canallada sionista. Han surgido potencias antihegemónicas con narrativas contrarias, aclaratorias, desmontadoras de matrices.

Por eso es que el mundo reacciona, los pueblos rechazan y critican la masacre. En Estados Unidos las manifestaciones son cada vez mayores, incluyendo a rabinos no sionistas.

Pese a ello, la Casa Blanca, el poder tras ella, sigue apoyando al Estado sionista. ¿Por qué? Si ampliamos algo más el tema de los lobbys lo entenderemos mejor.

De acuerdo a la revista Fortune, de las organizaciones conformadas por los judíos en EE.UU. para influir en la política exterior estadounidense, el AIPAC es el más poderoso y está en segundo lugar en "la lista de poder político".

Fortune sostiene que se basa en dos estrategias básicas: ejercer influencia significativa tanto en el Congreso, como en el Ejecutivo para el apoyo a Israel y asegurarse de que el discurso público sobre Israel sea positivo reiterando sus mitos y dando relevancia pública a la opinión de Israel en los debates políticos diarios, con el objetivo de evitar comentarios críticos que pudieran permear el apoyo de los Estados Unidos hacia ese país.

AIPAC dispone de una gran fortuna para poder fi-

Los grupos que defienden intereses judíos o sionistas en EE. UU. están lejos de ser algo nuevo; para los estudiosos del tema, están en Washington desde fines del siglo XIX. Claro, se hace muy evidente tras la creación del Estado en 1948, al punto que se volvió uno de sus principales destinos de asistencia exterior hasta la fecha

nanciar sus objetivos.

De acuerdo con lo anterior, la coyuntura actual es compleja para poder manejar sus objetivos, pues la situación se enturbia con los niveles que va alcanzando el conflicto armado entre Israel y Palestina y la trascendencia de los medios alternativos, a lo que se suma el no poder controlar totalmente las llamadas redes sociales.

La desmedida respuesta israelí sobre Gaza, aun maquiada y manipulada por los medios de siempre, tendrían esta vez un enemigo muy poderoso: la gente común con sus teléfonos. Las bárbaras imágenes del genocidio en Israel se harían virales en cuestión de horas y un mo-

vimiento dormido en EE.UU. se haría presente más que a favor de Palestina, en contra de la carnicería sionista dice un informe del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI).

Ahora, con la escalada en Irán, se les complica la situación. Deben reconstruir la narrativa. La imagen de invencibilidad se les acaba. Deben justificar sus propósitos, aunque eso es cada vez más complicado por lo anteriormente expuesto.

Ojo, ellos controlan un número importante de congresistas, incluso se han revelado las cantidades de dinero que se depositan en las cuentas de esos legisladores; controlan altos mandos del Pentágono, ni hablar de la corporatocracia mediática y asesores de alto nivel en todos los estamentos de la Casa Blanca.

Todo ese poder, ese manejo, esas redes de influencias y gente envuelta en esas redes, explican porque el Estado sionista pone en situación incómoda a Washington.

Al final de cuentas, reiteramos, en la Casa Blanca están para administrar intereses particulares, aunque en este caso no son meramente comerciales o de negocios, aquí están involucrados también intereses teocráticos de los fanáticos sionistas. Que eso perjudique la imagen de Estados Unidos parece importarles poco. Total, siempre hay margen para los negocios en el complejo industrial militar. •

Una cumbre CELAC clave



“Condenamos enérgicamente la irrupción violenta de las fuerzas de seguridad de Ecuador en las instalaciones de la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos, ocurrida el 5 de abril, y el uso desmedido de la fuerza, el secuestro del ex vicepresidente Jorge Glas, y expresamos rechazo a este tipo de actos, inadmisibles desde todo punto de vista”, comunicado CELAC

Walter Ortiz

La Cumbre Extraordinaria de jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños CELAC, de carácter virtual, se da en el contexto del injustificable asalto a la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos, por parte de fuerzas policiales de Ecuador para secuestrar al asilado político y ex vicepresidente de ese país, Jorge Glas, en una acción que lo que hace es confirmar la intención clara de entronizar fórmulas que terminen por socavar todo hilo de racionalidad política y respeto a los regímenes jurídicos internacionales en nuestra región.

Tan salvaje acto se da en el contexto de una agresión a un Estado mexicano que ha

sido manifiesto en posturas independientes cuando se trata de la agenda latinoamericana; y además en una coyuntura donde en junio próximo tendrán la elección del presidente o presidenta de la República, siendo Claudia Sheinbaum Pardo, Ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México y candidata del Partido gobernante Movimiento de Regeneración Nacional MORENA, la gran favorita para garantizar la continuidad de la Cuarta Transformación en esa nación, hecho que causa desespero en la derecha regional y en la élite del poder de EEUU, ya que México hoy está bastante divorciado de su papel anterior de sumisión absoluta y mandadera de las instrucciones de Washington.

Para todos es clara la posición independiente y principista del Gobierno

de Andrés Manuel López Obrador sobre varios temas de la coyuntura regional, y especialmente afianzado en momentos cuando se llevaban a cabo hechos al margen de las leyes, los derechos humanos; y sobre todo en irrespeto a los pueblos, su autodeterminación, la libertad y la democracia.

Un ejemplo de ello es su desafiante acción de enviar un avión de la Fuerza Aérea Mexicana hasta el Estado Plurinacional de Bolivia en noviembre de 2019 para rescatar y salvar la vida tanto del entonces Presidente Evo Morales Ayma y su Vicepresidente Álvaro García Linera, quienes no sólo eran derrocados sino con altas probabilidades de ser asesinados por los traidores, quienes al amparo de la funesta Organización de Estados Americanos (OEA), dieron un golpe de Estado

en esa nación e instauraron una salvaje y asesina dictadura con fachada de gobierno de transición. La acción valiente del presidente mexicano salvó la vida de estos dos dirigentes políticos bolivianos.

A esto podemos añadir las denuncias reiteradas del propio mandatario mexicano sobre el funcionamiento absolutamente interesado y nada transparente de instancias como la OEA, fuente que ha propiciado todo tipo de asaltos a las democracias en la región para el sostenimiento de un estado de cosas neocolonial, muy a beneficio de las visiones anacrónicas y monroístas de Washington.

Y es que, además, esta agresión a la Embajada de México en Ecuador se da en un contexto mundo donde la democracia, el respeto al derecho internacional y un accionar de gobiernos de

derecha en el continente, que buscan torcer toda regla existente, parecen abrirle las puertas a una etapa donde el conflicto, la lógica existencial, e incluso las guerras, sean piezas comunes de ver en una América Latina que, recién en 2014, justo en la segunda Cumbre de la CELAC en La Habana, Cuba, se declaró como Zona de Paz.

Clara evidencia de esto son las tentativas de Daniel Noboa y Javier Milei, presidentes de Ecuador y Argentina respectivamente, en entronizarse dentro del debate sobre asuntos como la tensión en Oriente Medio o la guerra en Europa del Este, con posiciones absolutamente alineadas con el occidente colectivo adherido a los intereses estadounidenses, cosa peligrosa para la paz de la región.

En este contexto, resultan muy importantes las postu-

ras con respecto al ataque a la embajada mexicana en Quito, en el seno de esta Cumbre extraordinaria y realizada por videoconferencia; especialmente las acciones de cada uno de los gobiernos, así como de esta instancia multilateral para hacer valer el derecho internacional y restaurar una situación que ha sido definitivamente alterada por la acción de Daniel Noboa; agresión que no parece estar al margen de instrucciones geopolíticas de causar hechos de desestabilización en la región.

La presidenta de Honduras, quien es presidenta pro t mpore de la CELAC, Xiomara Castro, present  la propuesta del comunicado: "Condenamos en rgicamente la irrupci n violenta de las fuerzas de seguridad de Ecuador en las instalaciones de la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos, ocurrida el 5 de abril, y el uso desmedido de la fuerza, el secuestro del ex vicepresidente Jorge Glas, y expresamos rechazo a este tipo de actos, inadmisibles desde todo punto de vista".

Por su parte, el presidente de M xico, Andr s L pez Obrador, indic  que "nuestra postura ante el agravio, es que interpusimos una denuncia en la Corte Internacional de Justicia para solicitar: que se expulse de Naciones Unidas a Ecuador en tanto no se pronuncie por la no repetici n de este hecho vergonzoso, y lo segundo que se defina un procedimiento a partir de este caso, para que cualquier Estado, que act e de la manera como lo hizo Ecuador, el Tribunal de Justicia, presente a la Asamblea General, de la ONU; una resoluci n de expulsi n en definitiva. [Reconocemos] la solidaridad de la mayor a de los pueblos y de los gobiernos de Am rica Latina y el Caribe, y queremos proponerles, si es factible que nos acompa en, en la suscripci n de la denuncia en el Tribunal de Justicia Internacional. Nosotros defenderemos la independencia y la soberan a. M xico no es protectorado de ning n pa s extranjero".

En el mismo tono, el presidente de Brasil, Luiz In cio Lula da Silva, se al  que "nunca hab a ocurrido algo as  en un pa s de Am rica Latina. Me entristece que en menos de dos meses estemos reunidos por el asalto



de Ecuador a M xico en una embajada. Ni en los peores tiempos de la dictadura, esto es inaceptable y no solo afecta a M xico, nos afecta a todos. Les pedimos que deben ofrecer disculpas, es lo primero. Rechazamos estas acciones. Nos apegamos al derecho internacional. Am rica Latina tiene una tradici n en derecho humanitario y de asilo", manifest  al tiempo de exigir el resarcimiento de M xico y las disculpas a su Estado y pueblo.

El Presidente de Colombia, Gustavo Petro, destac  durante su intervenci n: "Ecuador viol  el asilo, el debido proceso, acompa amos las decisiones del presidente de M xico. Ahora los golpes se cubren como parlamentarios, pero son golpes de Estado. Por all  solo llegamos al abismo, las autoridades ecuatorianas deben recapacitar".

Quien fue m s enf tico en el accionar fue el presidente de la Rep blica Bolivariana de Venezuela, Nicol s Maduro Moros, durante una intervenci n donde enfatiz  que est  acci n, al margen del derecho internacional, deja clara la inexistencia de garant as de seguridad para el resto de delegaciones en Ecuador, menos a n cuando la actitud de su Gobierno es desafiante al punto que el Presidente Daniel Noboa no hizo presencia en la cumbre dejando la misma a su Canciller, Gabriela Sommerfeld, quien le represent .

En tal sentido, el Jefe de Estado venezolano expres : "He ordenado cerrar nues-

"Nunca hab a ocurrido algo as  en un pa s de Am rica Latina. Me entristece que en menos de dos meses estemos reunidos por el asalto de Ecuador a M xico en una embajada. Ni en los peores tiempos de la dictadura, esto es inaceptable y no solo afecta a M xico, nos afecta a todos", Luiz In cio Lula da Silva

tra embajada en Ecuador, los consulados en Quito y Guayaquil, y que regrese el personal diplom tico a Venezuela de inmediato. Que se regresen hasta que se restituya el Derecho Internacional. Asaltar la Embajada de M xico, golpeando a su personal diplom tico en vivo y directo, amarrar y capturar a Jorge Glas, ha sido un acto de barbarie. La condena ha sido un nime y absoluta. Nadie en este mundo sale a defender este acto de barbarie. Creemos que la CELAC debe continuar en un proceso de reflexi n, acci n, uniendo voluntades. Apoyamos la propuesta de M xico de expulsar a Ecuador de la ONU. Confiamos en M xico en favor del derecho de paz y cuenta con Venezuela para estas batallas en fun-

ci n del futuro".

Considerando las intervenciones valoradas ac , y la desafiante intervenci n de Ecuador que b sicamente justific  las acciones en la Embajada de M xico, parece imponerse una l gica reflexiva que debe avanzar en la protecci n de los fundamentos de creaci n de instancias multilaterales como la CELAC, as  como en ahondar en qu  puede haber pasado por la l gica del gobierno de Daniel Noboa para llevar a cabo semejante acci n.

La presencia en tiempos previos a esta ataque a la embajada de M xico en Quito, tanto del Comando Sur como de la Agencia Central de Inteligencia CIA, deja abierta la posibilidad de que los mismos, sumado a lo que afirmamos al inicio de este art culo, tambi n busquen elevar tensiones en una regi n que algunos tratan de poner como parte del crecimiento de frentes de conflicto presentes y futuros, comenzando por un proceso de agravamiento de las relaciones internas entre los Estados.

Esto no s lo promueve el socavamiento de las instancias multilaterales recientemente creadas sino adem s incrementa o reaviva conflictos entre pa ses, los cuales sin duda son generados por los mismos intereses for neos que en un escenario de reconstrucci n de la guerra fr a, tratan de sostener por v as casi imposibles la unipolaridad que ya est  caduca en el mundo actual.

Por ello, y en concreto, parece que la  nica v a real de hacer justicia a los Estados Unidos Mexicanos en su caso de defensa ante la agresi n del Gobierno de Noboa, sea el regreso de Jorge Glas a dicha embajada y la disculpa a ese pa s por semejante acci n que est  al margen del derecho internacional. Cosa que la real politik hace dif cil de suceder.

De lo contrario, y a pesar de que las maniobras de la Canciller a de M xico parecen ser muy acertadas, se estar a sentando una f rmula peligrosa que podr a terminar por elevar tensiones, en casos determinados, entre los pa ses y pueblos de un continente lleno de recursos estrat gicos para un occidente colectivo en crisis.

En este caso, la inacci n de una instancia clave como la CELAC, ser a peligrosa para precisamente socavar su propia capacidad para procesar el conflicto, los problemas, as  como hacer frente a los planes de agresi n a la regi n, ya que ser a ingenuo creer que, por ejemplo, el ataque a la embajada de M xico sucedi  sin el amparo de grandes poderes pol ticos, que est n encabezados por EEUU y Canad , apenas al observar sus tibias respuestas ante tal hecho.

La Cumbre extraordinaria es un paso en la direcci n correcta, pero falta observar nuevos pasos de no haber resultados positivos, y con la clara advertencia que vendr n nuevos episodios que pondr n a prueba a estas instancias. •

A partir de Girón

Por **Noel Domínguez**
Periodista de Prensa Latina
(Combatiente de Playa Girón)

La primera derrota militar de Estados Unidos en Latinoamérica en abril de 1961 sentó un precedente que contribuyó a profundizar las aspiraciones de los pueblos de África para emanciparse de sus colonizadores; impulsó los ideales que condujeron al triunfo sandinista en Nicaragua y de otras naciones latinoamericanas de quitarse de encima las tiranías militares.

En un escenario marcado en aquellos inicios por el incipiente bloqueo político, económico y financiero, la lucha contra terroristas y bandidos en las montañas de casi toda Cuba, los sabotajes instrumentados por la Operación Pluto de la CIA y la Campaña de la Alfabetización se gestó el triunfo sobre la invasión mercenaria en Playa Girón.

Transcurría entonces la segunda quincena de abril de 1961 y ante la inminencia de la agresión mercenaria, anticipada por los bombardeos contra los aeropuertos de la capital y de Santiago de Cuba, el Comandante Fidel Castro proclamó el carácter socialista de la Revolución Cubana.

Lo hizo durante el acto de honras fúnebres a las víctimas del artero ataque aéreo, entre ellas el joven Eduardo García Delgado, quien escribió con su sangre sobre una pared a su alcance donde yacía mortalmente herido el nombre de Fidel, con la convicción del que da la vida en la confianza de que sus ideales nunca serán traicionados.

El entonces capitán del Ejército Rebelde, José Ramón Fernández Álvarez, jefe de Operaciones de la contienda de Girón y uno de sus principales Héroes, dejó plasmado la significación de aquel gesto en escrito posterior: "es el (hombre) que ya convencido de

la causa, fusil en mano, el 17 de abril de 1961, está decidido a resistir y vencer la agresión norteamericana. En ese corto período de tiempo, la obra revolucionaria y en especial, la prédica de Fidel, calaron hondo en los sentimientos del cubano...

Los mercenarios venían bien organizados", continúa la cita..., "bien armados, con un buen apoyo, pero les faltó la razón, la justeza de la causa que defendían. Por ello no combatieron con el ardor, el valor, la firmeza, el denuedo y el espíritu de victoria con que lo hicieron las fuerzas revolucionarias. De aquí, lo sorprendente del alcance del triunfo del pueblo cubano, como seguramente sorprendió al gobierno de los Estados Unidos, que esperaba otros resultados".

Inspirados en esa misma convicción, y por solo citar un ejemplo vivido, el siguiente relato da fe de algunos de aquellos desgarradores acontecimientos experimentados por los valerosos milicianos de la Batería de Morteros del Batallón 119, incorporados al Batallón 123 de las Milicias Nacionales Revolucionarias:

"Al pasar la caravana de autobuses en la que se dirigían a combatir por el pueblo de Jagüey Grande, la población los vitoreó sin descanso... 'Adelante, estamos ganando, aquí no se rinde nadie, co...'. Todos los milicianos respondieron desde dentro de los ómnibus. 'Patria o Muerte, Venceremos'. No obstante, observaban atentos cómo los vehículos de todo tipo que cruzaban en dirección contraria, cargaban cuerpos ensangrentados vestidos con uniformes de milicianos y en algunos casos amontonados unos sobre otros, señal de que ya eran cadáveres. Entonces internamente se preguntaron ¿estaremos ganando en realidad?"

"Ya en la carretera del central Australia a Playa Larga, comentaban a viva voz... 'somos los únicos



Fidel Castro dirigió las acciones defensivas en el escenario de los combates. A su derecha, José R. Fernández y otros dirigentes militares.

combatientes que viajan en autobús cayéndole atrás al invasor,... esto parece una película,... los vamos a hacer mierda... Patria o Muerte".

BAUTISMO DE FUEGO

La primera parada fue casi llegando a Playa Larga. Aunque no lo vieron físicamente, dado lo largo de la caravana de 24 vehículos, conocieron que el Comandante en Jefe desde uno de los recién estrenados tanques, disparaba cañonazos al Houston. Esto provocó una estampida de alegría y satisfacción. Fidel siempre en la primera trinchera, lo cual los exaltó aún más, a pesar de que las ambulancias improvisadas, atestadas de heridos y muertos, seguían pasando en dirección contraria hacia el hospital de Jagüey.

"La imponente caravana de vehículos reinició su lenta marcha, dobló izquierda en Playa Larga y continuó por el arenoso terraplén hacia la playa siguiente: Girón. Iban embelesados mirando el Houston arder y haciendo bromas hasta que en una curva... dos aviones B-26 picaron sobre el convoy que transitaba desprovisto del necesario apoyo antiaéreo, que la premura o la inexperiencia no alcanzó a incorporar.

"Echaron una mirada al primer avión y como estaba pintado con nuestras insignias, se sintieron transitoriamente aliviados. Esta sensación terminó bruscamente cuando el tirador de cola del aparato comenzó a escupir plomo de su calibre 50 contra los vehículos estancados en el camino de gravilla blanca.

"Era el bautizo de fuego. Todos indefensos, con armas ligeras que aunque ripostaban, resultaban insuficientes para enfrentar aquella vorágine de ametrallamientos sucesivos realizados por los vuelos de pases rasantes. Las piezas de los morteros habían quedado en los autobuses, como también quedó Galarraga (Enrique Galarraga Rodríguez), el espigado y alegre negro alfabetizador, quien no pudo abandonar el ómnibus e intentó guarecerse en el espacio entre el último escalón y la puerta trasera, que desgraciadamente se encontraba cerrada. Fue el primero de los mártires de la batería".

Tan aleccionador relato asevera cuán difícil transcurrió el éxito finalmente logrado en tan solo 64 horas contra un enemigo que no reparó en lanzar bombas de napalm para intentar sus propósitos, lo que no impidió fueran finalmente derrotados al atardecer del día 19 de abril, aun después de que varios "destroyers" norteamericanos se acercaran infructuosamente a las costas con el propósito de evacuar a sus mercenarios.

A más de seis décadas de distancia, la valoración histórica de Fidel Castro el 19 de abril de 1976 sigue siendo realidad: A partir de Girón todos los pueblos de América fueron un poco más libres.

(1) Fragmento del libro en preparación "Dos primos

La victoria se obtuvo con un alto costo de sangre y heroísmo de las tropas revolucionarias.



BRASIL

Fin de la impunidad para golpistas

Por **Oswaldo Cardoso**
Corresponsal/Brasilia

Actos de repudio a 60 años de impunidad por los crímenes cometidos durante la dictadura civil-militar (1964-1985) movilizaron a sindicatos y organizaciones políticas y estudiantiles en diferentes regiones de Brasil.

Pese a que el Gobierno prefirió no manifestarse sobre la fecha, la expresidenta Dilma Rousseff calificó de crucial mantener la memoria y la verdad histórica del golpe del 31 de marzo de 1964 para que no vuelva a suceder.

“Como lo intentaron ahora, en aquella época, desgraciadamente, lo lograron”, escribió Rousseff en su perfil de la red social X en alusión a la nueva tentativa golpista del 8 de enero de 2023.

Rousseff, víctima de torturas durante el régimen castrense, señaló que hace seis décadas “fuerzas reaccionarias y conservadoras se unieron, rompieron la Constitución, traicionaron la democracia y eliminaron las conquistas culturales, sociales y económicas de la sociedad brasileña”.

Refirió que “la historia no borra los signos de traición a la democracia ni limpia de la conciencia nacional los actos de perversidad de

aquellos que exiliaron y mancharon de sangre, tortura y muerte la vida brasileña durante 21 años”.

Partidos políticos y entidades de la sociedad civil participaron en una manifestación en Río de Janeiro que terminó en el Centro Académico Cândido de Oliveira/Facultad Nacional de Derecho, símbolo de la resistencia democrática y de las luchas populares.

También, entre otras iniciativas, se desarrolló la Marcha del Silencio en Salvador, capital del estado de Bahía (noroeste), desde la Plaza de la Piedad al monumento a los muertos y desaparecidos de la dictadura militar, en el Campo de la Pólvora.

La asonada de los uniformados en 1964 sumió a Brasil en un oscurantismo. Comenzó como una rebelión, seguida de la declaración de vacancia de la Presidencia por el Congreso Nacional. Después ocurrió la integración de la Junta Militar y el exilio del presidente constitucional João Goulart.

Pese a la cancelación de cualquier acto oficial por la fecha, al menos siete ministros de Estado hicieron referencia en redes sociales a las seis décadas del complot y pedir “dictadura nunca más”.



ESTADOS UNIDOS



Alzhéimer, reto sanitario

Por **Deisy Francis Mexidor**
Corresponsal / Washington

Casi siete millones de personas padecen el mal de alzhéimer en Estados Unidos, una enfermedad que según estimados afectará a más de 14 millones de ciudadanos mayores de 65 años para 2050.

Actualmente unos 6,5 millones de estadounidenses de esa edad o mayores viven con la enfermedad en ese país, por lo que el padecimiento representa un reto para el sistema sanitario y para los cuidadores, a menudo considerados el segundo paciente.

Datos de publicaciones especializadas arrojan que cada 66 segundos, alguien en la nación nortea desarrolla el alzhéimer, que es una degeneración irreversible del cerebro que causa trastornos en la memoria, la cognición, la personalidad y otras funciones que eventualmente conducen a la muerte.

En Estados Unidos se considera una epidemia creciente a menos que los científicos desarrollen nuevos enfoques o tratamientos para prevenirla o curarla.

La atención de una persona con la enfermedad u otra demencia a menudo resulta extremadamente difícil, y debido a ello muchos familiares y otros cuidadores no remunerados experimentan altos niveles de estrés emocional y depresión, indican los reportes.

Esta enfermedad es la sexta causa principal de muerte que abarca todas las edades en los Estados Unidos y para los mayores de 65 años es la quinta razón de los fallecimientos.

Se cree que en todo el mundo hay 46,8 millones de personas que viven con esta enfermedad u otras demencias y que para 2030 el número podría alcanzar los 74,7 millones, mientras para 2050 las tasas superarían los 131,5 millones.

Para ilustrar aún más este problema de salud, las estadísticas indican que cada 3,2 segundos ocurre un nuevo caso de demencia en algún lugar del mundo.

El alzhéimer se caracteriza por cambios en el cerebro que derivan en depósitos de ciertas proteínas, lo que provoca un encogimiento de éste órgano y que las neuronas cerebrales, a la larga, mueran.

Artista del kung-fu

Por **Luis Enrique González**

Uno de los lugares de mayor atracción en Guangzhou, al sur de China y próximo a Hong Kong, es sin dudas donde vivió Bruce Lee por una década y se inició en el camino de la vida.

La residencia, ubicada en el distrito de Yongqingfang, fue construida por su padre, Li Haiquan, reconocido actor de la Ópera de Cantón. En la estrecha calle da la bienvenida un póster a lo lejos y, más cerca, una estatua de bronce de Bruce Lee en combate con el maestro Yip.

El inmueble convertido en museo muestra detalles de su vida y carrera en las artes marciales y como actor, remarcando, sobre todo, que fue aquí donde comenzó su trayectoria en el deporte.

Con solo 13 años fue llevado ante Yip Man, fundador del sistema Wing Chun, para luego entrenar con Lee Hoi-chuen, del estilo Taijiquan, pasos que lo llevaron a convertirse en superestrella.

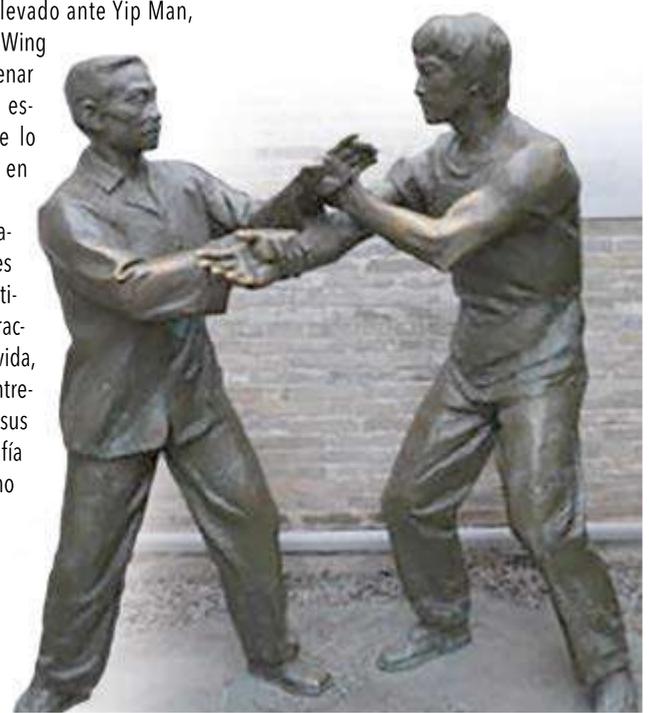
Cada una de las habitaciones, escaleras o salones del museo expiran el sentimiento de lucha que lo caracterizó durante su corta vida, los movimientos en el entrenamiento, la filosofía de sus peleas, la amplia filmografía que dejó. Películas como *Puños de Furia*, *Juego de Muerte*, *El Gran Jefe*

Museo casa natal de Bruce Lee, en Yongqingfang, al sur de China.

u *Operación Dragón*, entre muchas otras, están reseñadas en la planta superior.

Para conocer quién fue Bruce Lee, la muestra destaca opiniones como la del varias veces campeón mundial de karate Chuck Norris, quien lo consideró amigo, gran persona y verdadero maestro de las artes marciales. El actor Jackie Chan expresó que era un símbolo del valor del arte marcial, y uno de sus discípulos, Taky Kimura, manifestó haber recibido enseñanzas para toda la vida.

“Practicar artes marciales fue mi opción personal y actor mi profesión. Jugué esos dos roles en la vida, pero mi esperanza mayor fue ser un artista de la vida”, sentenció Bruce Lee (1940-1973).



Aquiles Nazoa

(Caracas, 17 de mayo de 1920 - 26 de abril de 1976)

Escritor, ensayista, periodista, poeta y humorista venezolano. Su obra expresó los valores de la cultura popular venezolana. A lo largo de su vida, Nazoa desplegó una creatividad inigualable y un estilo único que conquistó los corazones de sus lectores. Desde sus poemas humorísticos hasta sus crónicas cargadas de nostalgia, su legado sigue vivo en la literatura del siglo XX y XXI. ¡Homenaje al gran Aquiles!



@CUATROFWEB



Cuatro  F